



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD



DECRETO EXENTO 2758 /

VALLENAR 07 SEP. 2016

VISTOS

1. La ausencia de Directora del Departamento de Salud Municipal.
2. Decreto Exento N° 3973 del 31 de Julio de 2013 que delega la facultad de firmar por "Orden del Sr. Alcalde".
3. Ley N°19.378 del 13 de abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
4. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

1. Designase Directora(S) del Departamento de Salud Municipal a Doña Patricia Rivera Ortiz, Subdirectora del Departamento de Salud Municipal de la I. Municipalidad de Valenar, mientras dure la ausencia de la titular, a contar del día 07 de Septiembre de 2016.
2. Tómesese debida nota por quien corresponda, para los fines que haya lugar.

ANOTESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.

JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



RUBEN ARAYA MEDINA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Archivo Oficina de Partes Municipal
- Encargado Remuneraciones
- Carpeta funcionaria
- Archivo Recursos Humanos Salud Municipal

RAM/JVR/H/O/CRT/CRP/vmd